

©JUAN PEREIRA SIESO
Universidad de Castilla-La Mancha
©JESÚS CARROBLES SANTOS
Servicio de Arqueología, Diputación Provincial de Toledo
©ARTURO RUIZ TABOADA
Departamento de Prehistoria y Arqueología. UAM
©Diputación Provincial del Toledo
(© Copyright citados)

**DATOS PARA EL ESTUDIO DEL MUNDO FUNERARIO DURANTE LA II EDAD DEL
HIERRO EN LA NECRÓPOLIS DE PALOMAR DE PINTADO.
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (TOLEDO)**

Durante las jornadas en las que se desarrolló el I Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo, destacó entre las distintas ponencias la que presentaba los primeros resultados de las campañas de excavación en la necrópolis de Palomar de Pintado (Carrobles y Ruiz Zapatero, 1990). Estos trabajos venían a enriquecer el panorama de la investigación arqueológica en la provincia de Toledo (Mapa 1, donde si bien existían referencias sobre las manifestaciones funerarias de la II Edad del Hierro, éstas se caracterizaban por la escasez y falta de datos concretos sobre el contexto y elementos que aparecían en las distintas estructuras funerarias (Blasco y Barrio, 1992).

Una década más tarde y con motivo de la celebración del II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo, queremos presentar las novedades que un renovado proyecto de investigación ha proporcionado hasta la fecha sobre la necrópolis de Palomar de Pintado, que sigue siendo en el ámbito toledano uno de los yacimientos de referencia obligada para la comprensión del mundo carpetano.

En primer lugar hay que destacar que se trata de un proyecto dirigido y realizado por un equipo: Profesores de Universidad, Director del Servicio de Arqueología de la Diputación de Toledo, Licenciados y Estudiantes de la facultad de Humanidades de Toledo, integrados en un proyecto que supone un cambio en el concepto y la orientación de los trabajos arqueológicos en la necrópolis de Palomar del Pintado. Este proyecto se enmarca en un convenio de colaboración entre tres instituciones: Diputación Provincial de Toledo, Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros y la Facultad de Humanidades de Toledo de la U.C.L.M. Dicho convenio, iniciado en 1997, combina investigación, formación académica y gestión de patrimonio con la reciente inauguración del Centro de Interpretación de la Necrópolis de Palomar de Pintado (Carrobles et alii., 2000).

La presentación de los resultados obtenidos en las campañas efectuadas en el marco del Convenio de Colaboración se va a estructurar esquema que se ha propuesto y utilizado para el estudio de necropolis en general y contrastado con éxito en otras necrópolis del área ibérica como en las del Alto Guadalquivir (Chapa, 1991; Chapa y Pereira, 1992).

1. DATOS TOPOGRÁFICOS

1.1. Localización regional

La necrópolis de Palomar de Pintado se localiza en el término municipal de Villafranca de los Caballeros (Toledo), muy cerca del límite con Herencia (Ciudad Real), cuya sierra domina desde el Oeste la vega del río Amarguillo que delimita por el Norte y el Este el lugar donde se encuentra la necrópolis, antes de su desembocadura en el río Cigüela.

En una perspectiva espacial más amplia la zona se integra en la Mancha húmeda, antigua cuenca colmatada en la que aparecen un conjunto de lagunas de origen extraordinariamente complejo, estando algunas de ellas ligadas a fenómenos kársticos o pseudokársticos en tanto que otras son de origen fluvial, lo que en la actualidad forma un paisaje paradójico para el tópico que identifica el paisaje manchego con la aridez. Las características de la vegetación que pervive en la vega del río Amarguillo con predominio del carrizo y la enea indican la relación de la zona de la necrópolis con las lagunas de origen fluvial como la Chica, Grande y del Camino de Villafranca o las zonas de desbordamiento fluvial del río Cigüela en los tramos de Quero y Villafranca, con aguas muy poco salinas en las que predominan los sulfatos, que alternan con otras endorreicas de régimen estacional como la cercana laguna de la Sal, que en los meses de estiaje se caracteriza por la aparición de extensas costras salinas que, en la actualidad, son objeto de aprovechamiento industrial.

1.2. Localización de la necrópolis con respecto al poblado

Las prospecciones superficiales realizadas han permitido localizar, aproximadamente a una distancia de unos 500 metros en dirección N-Noroeste, una zona de habitat sin estructuras de habitación visibles por el momento, a pesar de que las labores agrícolas han afectado a sus niveles más superficiales dispersando en superficie un volumen significativo de materiales cerámicos. La secuencia cronocultural identificada a partir de las distintas tareas de prospección permiten encuadrar la zona de habitat entre un momento del Bronce Final/Hierro I hasta época romana, que como veremos más adelante supera la fases de utilización de la necrópolis que deja de ser utilizada durante los inicios de la romanización en la zona.

1.3. Número de necrópolis por poblado

Tras los resultados de las primeras prospecciones parece que la necrópolis de Palomar sería la única que por el momento se puede atribuir al poblado en cuestión. No se han documentado hasta el momento manifestaciones funerarias sincrónicas con los materiales de inequívoca adscripción romana documentados en la zona de habitat y en algunos sectores marginales del área de la necrópolis, que hemos interpretado inicialmente como basureros.

1.4. Posición de la necrópolis en el paisaje

La puesta en cultivo de viñedos y regadíos, la canalización del río Amarguillo a fin de evitar inundaciones y avenidas que hasta hace escasas fechas han sido noticia habitual, el trazado de caminos y carreteras, junto con las obras públicas relacionadas con el abastecimiento y depuración de las aguas han modificado profundamente la topografía y el paisaje con respecto al que fue contemporáneo de la necrópolis y el poblado durante la II Edad del Hierro. Sin embargo, aunque levemente la actual topografía del terreno y la distribución de las tumbas conservan la morfología de una pequeña elevación que se destacaría de las tierras circundantes de la vega, siendo visible por tanto desde el asentamiento, del que según la estación le separarían zonas de marisma o tramos de inundación característicos del régimen fluvial de la zona. La fiabilidad de esta primera aproximación al paisaje coetáneo de la necrópolis vendría avalada por la pervivencia en la vega del Amarguillo de amplias zonas de vegetación palustre que delimitan el área de la necrópolis, los testimonios de los vecinos que se refieren a la zona como un paisaje inundado. Estas informaciones se ven refrendadas por el topónimo local para la zona de la necrópolis: Laguna del Rincón.

1.5. Existencia de una delimitación del área funeraria

No hemos constatado en los trabajos efectuados en las dos fases de la existencia de ningún tipo de delimitación del área funeraria. No han aparecido por el momento restos de muros, agujeros de postes, o fosas que sirvieran de límite de la necrópolis. El paisaje funerario y topográfico que parecen dibujar los resultados obtenidos hasta el momento, es el de una pequeña elevación amesetada en cuyas cotas superiores se concentran y superponen las estructuras funerarias. Según se va descendiendo hacia cotas inferiores, susceptibles de ser afectadas por las inundaciones estacionales el número de enterramientos disminuye de modo significativo. Es en esta zona llamémosla periférica de la necrópolis donde se han localizado hasta el momento estructuras de combustión de una cierta entidad y la aparición de fondos-basureros de época romana.

Si se confirma esta distribución en otros sectores de la necrópolis, es muy posible que el perímetro de la misma estuviera delimitado de manera natural por el nivel de inundación de la vega y por las estructuras de combustión o "quemaderos". La cercanía de las necrópolis a los cauces o fuentes de agua está atestiguada en distintas necrópolis de la Edad del Hierro, ya que sería utilizada tanto en aspectos prácticos como simbólicos del ritual incinerador (Jimeno, 1999). Por otro lado la orientación de los vientos dominantes, por lo menos en la actualidad parece tener un componente direccional principal en el eje Este-Oeste, por lo que cabe suponer que los humos y olores procedentes de los distintos tipos de fuegos que se realizaban durante los ceremonias rituales en el área de la necrópolis no llegaban a afectar al poblado. La conjunción de estos dos elementos: "quemaderos" y disponibilidad de agua, elementos imprescindibles del ritual incinerador, podría delimitar un área de funcionalidad específica en la necrópolis.

1.6. Localización y distribución de las sepulturas

La mayoría de las estructuras funerarias documentadas hasta ahora no debieron presentar en su fase de construcción y uso una superestructura constructiva que las destacara de un modo especial de su entorno. Sólo en el caso de la tumba con túmulo de piedra de las campañas iniciales, y en las denominadas "Tumbas tumulares de adobe" de las campañas recientes se pudo documentar esta superestructura. En el último caso citado, dicha superestructura de planta cuadrada presenta un alzado de 1/3 hileras de adobes que enmarcan un espacio funerario de planta circular enfoscado con yeso y cota de

profundidad por debajo de las hiladas de adobes. En uno de los ejemplos de mayor volumen constructivo el espacio funerario es de planta rectangular al que se accede mediante un escalonado de paredes enlucidas con adobe de color claro (Lámina I). El sistema de cierre en ambos casos es el habitual en la necrópolis mediante losetas de adobe, que presentan un efecto cromático alternando las de color más oscuro con las de color más claro, y con una especie de encintado de color avellana claro que rodea todo el perímetro del túmulo.

En la mayoría de los casos las tumbas de estructura más sencilla se detectan a partir de la localización del cierre de la misma de planta cuadrada a base de una o varias losetas de adobe que en ocasiones aparecen rodeadas de un encintado similar al de las estructuras tumulares. En otros casos lo que se detecta en superficie, en ocasiones, es el perímetro circular/rectangular de la boca de la tumba delimitado por una fina línea blanca que corresponde al enfoscado de yeso interior de la tumba que con frecuencia suele cubrir el borde de la misma y de la superficie de alrededor.

1.7. Orientación de cada sepultura

Salvo las tumbas que presentan una planta circular, el resto bien de planta rectangular o cuadrada presentan en su mayoría una orientación Este-Oeste en un porcentaje significativo. En el caso de las de planta rectangular son siempre los lados menores del perímetro los que ocupan dicha orientación (Lámina II).

1.8. Localización de otro tipo de estructuras en el área de la necrópolis

"Quemaderos" o "Ustrina". Son las estructuras destinadas a la cremación del cadáver. Suelen tener una planta rectangular/ovalada de 1'50 por 0,60 m. y aparecen ligeramente excavados en el terreno con una profundidad que no llega a los 10 cm. (Lámina III). Localizados en el sector más externo de la necrópolis la cuidadosa excavación de los mismos no ha proporcionado restos de interés como huesos cremados, pequeños restos de cerámica y metal, carbones de distintos tamaños, etc., que suelen aparecer en estructuras similares de otras necrópolis (Pereira; 2001). La única evidencia documentada en estas estructuras es la presencia de tierra cenizosa de color oscuro, que da pie a distintas interpretaciones. Estas podrían ir desde las dudas sobre su correcta interpretación como quemaderos, a la consideración de una recogida sistemática y exhaustiva de los restos de la cremación que contrasta con las evidencias documentadas en la necrópolis toledana de Las Esperillas en la que se han documentado estructuras de combustión con una espesa capa de cenizas (García Carrillo y Encinas, 1990a). Una última interpretación apuntaría a la acción de agentes naturales o antrópicos sobre dichos quemaderos una vez utilizados

(Mohen y Cofifyn, 197: 99).

Además de estas estructuras también hemos identificado puntos de combustión de escasa extensión y potencia estratigráfica con restos de fauna cerámica y recipientes de vidrio que hemos denominado "Hogueras", similares a otras documentadas en necrópolis de la Alta Andalucía (Cabrey Motos, 1920: 20). La funcionalidad de estas hogueras estaría relacionada con distintos aspectos del ceremonial funerario antes, durante y después

la cremación y entierro.

Un último tipo de estructura funeraria diferente de las tumbas y documentado en las primeras campañas (Carrobles y Ruiz Zapatero. 240) estaría representado por fosas de planta rectangular, aunque contamos con algún caso de perímetro irregular, y una media de 50 cm. de longitud. En algunas ocasiones presentan forma de artesa en su sección longitudinal. Se destacan y delimitan perfectamente por el color gris/cenizo de su superficie y suelen ir asociadas a distintos tipos de tumba (Lámina IV).

1.9. Preparación del cadáver. Amortajamiento, cremación e inhumación

El ritual seguido para el tratamiento de los difuntos en esta necrópolis es mayoritariamente el de la cremación, salvo en tres casos puntuales procedentes de las primeras campañas correspondientes a dos individuos infantiles y un adulto cuya interpretación estratigráfica definitiva deberá confirmar su carácter de intrusiones o excepciones al ritual dominante y para los que existen un cierto número de paralelos en necrópolis representativas de la cultura ibérica (VV.AA., 1989).

Trasladado el cadáver al quemadero, debió ser depositado sobre la pira ataviado con sus objetos más personales, según deducimos de la presencia en el interior de la urnas que servían de contenedor funerario de los restos cremados de una serie de elementos como fíbulas, pinzas de depilar, cuentas de collar de pasta vitrea y piedra, broches de cinturón y pequeños cuchillos afalcatados o escasísimos restos de orfebrería (Chapa y Pereira, 1991)

Concluida la cremación, que a tenor de la cubierta vegetal dominante en el entorno posiblemente utilizaba un combustible de escasa consistencia, se procedía como veremos más adelante a una recogida

sistemática de los restos que eran depositados en el interior de las tumbas siguiendo dos tipos básicos de comportamiento:

A) que parece ser el más normalizado, en el interior de recipientes cerámicos a torno de una cierta calidad que podemos adscribir a un repertorio de formas y decoraciones claramente ibéricas.

B) menos habitual, los restos son depositados en el suelo de la tumba sobre el enfoscado de yeso, separados del resto de elementos que componen el ajuar funerario.

Esta recogida sistemática de los restos de la cremación en muchas ocasiones supone también la recogida cuidadosa de las cenizas, documentada en otras necrópolis ibéricas (Pereira y Madrigal, 1993: 386), que deducimos por la aparición tanto en las campañas iniciales de estructuras adjetivas de las tumbas en forma de fosas rectangulares colmatadas con tierra cenizosa (Lámina IV). También se han documentado en el interior de las tumbas formando un lecho sobre el que se asientan los recipientes cerámicos (Lámina V) o, incluso como en caso de la tumba 48, en el interior de una urna cerámica de cierto tamaño localizada en el lado opuesto donde se encontraba la urna cineraria con los restos cremados. Este tipo de comportamiento podría explicar la ausencia de restos de cierta entidad en las estructuras de combustión que inicialmente hemos identificado como quemaderos.

1.10. Posición de los materiales vinculados a las tumbas

La distribución de los materiales en el interior de las estructuras funerarias viene determinada por la morfología y tamaño de la tumba, por un lado y por el volumen y número de los recipientes cinerarios y los elementos integrantes del ajuar.

En el caso de las tumbas más sencillas, en hoyo de planta circular la urna cineraria se coloca en posición central rodeada y en ocasiones entibada por el resto de los recipientes que integran el ajuar. La escasez de espacio en este tipo de estructuras provoca en ocasiones la fractura de los recipientes que son forzados a acomodarse en un espacio restringido. En alguna ocasión ante la falta de espacio uno de los pequeños recipientes que integraba el ajuar fue depositado en el interior de la urna cineraria junto con los restos cremados (Lámina VI).

En las tumbas que cuentan con mayor espacio, se procura una división del mismo, y se documenta que en la medida de lo posible se tiende a localizar el área de deposición de los restos cremados en un área concreta, tanto si se guardan en su recipiente como si se colocan directamente sobre el suelo de la tumba que por lo general suele ir revocado de yeso. El resto de los elementos que integran el ajuar sobre todo los recipientes de ofrendas, utilizando en ocasiones algunos de las piezas del ajuar como el caso especial de la tumba donde se encontró una falcata que actuaba como elemento delimitador.

Casos especiales en cuanto a la constatación de un patrón específico de organización interna de la tumba y distribución de sus elementos estarían representados por las tumbas 11 y 48, que contarían con paralelos significativos en algunas de las necrópolis clásicas del mundo ibérico como las de la Alta Andalucía (Chapa y Pereira, 1986) (Pereira y Madrigal 1993). Estas tumbas que presentan una planta rectangular orientadas en el eje Este-Oeste, presentan en el lado menor oriental una zona reservada que conforma un banco en el primero de los casos y una plataforma o caja de adobe localizada en la mitad de la pared oriental en el segundo (Lamina VII). En ambos casos la urna que actuaba como contenedor de los restos

cremados fue depositada en la zona reservada del lado oriental. El resto de 1 recipientes y elementos del ajuar se depositó en el suelo de la tumba en una cota más baja.

2. CONSTRUCCIÓN, EMPLEO Y FACTORES DE DETERIORO DE LAS TUMBAS

2.1. Tipología de las estructuras funerarias. Morfología y técnica constructiva

Una de las principales características de este yacimiento es la gran variedad tipológica de sus estructuras de enterramiento, posiblemente relacionada con la evolución diacrónica de la utilización del espacio funerario y que resalta la originalidad de la necrópolis en el panorama de la Edad del Hierro de la Meseta Sur. Las estructuras hasta ahora documentadas se pueden encuadrar en los siguientes tipos:

A) Hoyo o ligera depresión del terreno donde se deposita la urna cineraria entibada con piedras. Pertenece a la fase más antigua de utilización de la necrópolis.

B) Hoyo de cierta profundidad, planta circular regular. La urna se coloca en posición central rodeada por los elementos de ajuar. Cierre formado por una loseta de adobes. En algún caso presenta una estructura complementaria en forma de anillo de cenizas que rodea la casi totalidad del perímetro de la tumba.

C) Hoyo de planta circular, con el interior enfoscado de yeso que suele recubrir el borde y su área periférica, el cierre es con losetas de adobes. Este tipo de estructura en algunos casos presenta una

estructura adjetiva de planta rectangular que suele contener tierra cenizosa muy fina con o sin elementos de ajuar.

VARIANTE.-Nicho lateral también enfoscado en yeso, con una serie de elementos estructurales modelados en yeso y colocados en el fondo de la tumba a modo de soportes sobre los que se colocaban los recipientes cinerarios (Lámina VIH).

Planta polilobulada (trilobulada) parece haber sido arrasada en parte por la construcción de otra tumba superpuesta.

D) Planta oval enfoscada de yeso. La cubierta puede ser de yeso o adobe, en el primero de los casos sobre una de las capas de cierre de yeso se localizan pequeños vasos de ofrendas con tapadera.

E) Planta rectangular o cuadrada enfoscada de yeso. En el segundo caso se asocia una estructura de planta irregular con un depósito de tierra cenizosa.

VARIANTE.-Paredes enfoscadas con barro de color más claro. En la pared oriental del interior de la tumba sobre un pequeño poyete de planta cuadrada localizado en el centro de la misma se fabrica una caja de adobe en la que se depositó la urna con los restos cremados acompañada de dos recipientes de ofrendas con sus tapaderas. Posible cierre de losetas de adobes con un encintado de barro más claro como límite perimetral (Lámina VII).

F) Estructura tumular, de planta cuadrada con una superestructura de 1-2 hileras de adobe que enmarcan un espacio funerario de planta circular enfoscado con yeso y cota de profundidad por debajo de las hiladas de adobes. El sistema de cierre es el habitual en la necrópolis.

VARIANTE.-Espacio funerario de planta cuadrada sin enfoscado de yeso.

G) Estructura tumular de gran tamaño. Superestructura de 2-3 hileras de adobe con un encintado o pasillo perimetral de color más claro en el exterior. Acceso interior escalonado a un espacio funerario de planta cuadrada con un banco-poyete corrido a lo largo del lado oriental de la tumba. Las paredes aparecen enfoscadas con barro de color claro, al igual

que el suelo y el banco corrido (Lámina I). Debajo del suelo aparecieron restos de una tumba trilobulada enfoscada con yeso.

H) Túmulos de piedra localizados en tres de los cortes realizados desde el inicio de los trabajos arqueológicos. Presentan una planta rectangular o cuadrada, con una plataforma formada por dos hiladas de areniscas rojizas trabadas con barro. En el interior de la plataforma se centra la boca del espacio delimitada por yeso o encintado de barro claro, al que se accede de forma escalonada y en el que se depositan los restos cremados y su ajuar correspondiente.

2.2. Número de enterramientos depositados en cada sepultura

La norma general de la necrópolis es la del enterramiento individual: Una tumba, un individuo. Sin embargo contamos con algunas evidencias que demuestran que al igual que otras necrópolis del mundo ibérico, se practicaron distintos tipos de enterramientos múltiples (Pereira et alii; 1998). En algunos casos las evidencias son indirectas como el caso de tumbas de gran tamaño en las que sólo se documentó una urna cineraria, quedando un amplio espacio sin ningún tipo de depósito, ni de ajuar ni ofrendas o las cenizas de la cremación. El espacio sobrante parece sugerir que fue concebido para un número mayor de enterramientos que no se llegaron a realizar. En otro caso la excavación de la tumba proporcionó dos niveles de materiales asociado cada uno a un depósito de restos cremados. La disposición estratigráfica, y el mejor estado de conservación de los restos del nivel superior, parecen indicar un depósito sucesivo en dos momentos diferentes, como se ha podido documentar en otras necrópolis ibéricas (Pereira y Madrigal, 1994; Chapa et alii., 1998: 91). En otro caso se ha podido documentar distintos depósitos de restos cremados o no, en urnas cerámicas, en el suelo de la tumba y en el anillo de cenizas que rodeaba la tumba. El análisis de estos restos ha permitido la identificación de dos adultos y un infantil cremados junto con un neonato inhumado¹, que debieron ser depositados al mismo tiempo y cuyo único paralelo por el momento procede de La Serreta (Llobregat et alii., 1992). Idéntica circunstancia de simultaneidad hemos documentado en una de las tumbas de las últimas campañas, en la que se utilizó como contenedor de los restos cremados de dos individuos el mismo recipiente cerámico (Figura 1).

2.3. Alteraciones de las tumbas en época contemporánea al uso de la necrópolis.

2-3.1. Violaciones. Traslados

Una de las características del "paisaje" de la necrópolis de Palomar de Pintado es la concentración y superposición de estructuras funerarias en ciertos sectores de la necrópolis sobre todo en la cota más alta de la ligera elevación donde se asienta. Salvo raras excepciones esta característica no ha supuesto destrucciones o intrusiones significativas de unas tumbas sobre otras. Hay casos de tumbas arrasadas

pero por los resultados obtenidos no parece que se deba a la construcción o superposición más o menos cercana de estructuras funerarias o de combustión.

Cabe destacar la existencia de una serie de tumbas cuya estructura se conserva intacta incluido el tratamiento o preparación interior mediante un enfoscado de yeso, pero cuya detallada excavación apenas si proporcionó un parco resultado consistente en algunas piezas complementarias del ajuar. Sin embargo no se encontró ni la urna cineraria, ni los restos cremados de la persona para la que se construyó. En un caso más extremo el cribado sistemático del relleno de una de estas estructuras, proporcionó escasos y pequeños fragmentos de huesos quemados, una fíbula y cerámica. La interpretación que manejamos, es la de una tumba que una vez utilizada, en un momento determinado sufre un traslado, quizás a otra ubicación, puesto que como se ha indicado los enterramientos colectivos o múltiples no son la norma general en esta necrópolis.

2.3.2. Factores de deterioro

En cuanto a los factores de deterioro natural que en ocasiones resultan determinantes en la conservación de algunas necrópolis y de sus materiales, en el caso de Palomar de Pintado, no parecen haber influido en la conservación de las estructuras funerarias. Sin embargo las inundaciones estacionales documentadas hasta la actualidad debieron afectar a los sectores periféricos de la necrópolis. Esta circunstancia unida a la influencia del acuífero que subyace bajo los niveles de la necrópolis, y causa última de su descubrimiento, si bien no han afectado a las tumbas, si lo han hecho a los materiales de las mismas que como norma general precisan de laboriosos procesos de consolidación y restauración.

El factor antrópico representado por las labores agrícolas afortunadamente no ha supuesto un grave deterioro por los menos en el sector en el que estamos trabajando donde se han localizado tumbas intactas a menos de 30 cm. de profundidad, como ya se pudo comprobar durante la primera campaña de urgencia (Ruiz Zapatero y Carrolles, 1986).

3. AJUAR Y DATOS ANALÍTICOS

3.1. Análisis del ajuar y de las urnas cinerarias

En las tumbas donde se ha documentado el uso de recipientes cinerarios cerámicos para el depósito de los restos cremados, estos se pueden incluir en el repertorio general de la cerámica ibérica. Son urnas de tamaño medio o grande, fabricadas a torno con pasta compacta bien decantada y desgrasantes de tamaño medio y pequeño. Cocidas en ambiente oxidante, presentan una superficie por lo general alisada con o sin engobe que puede ir con o sin decoración. En este último apartado podemos

distinguir dos sistemas de decoración: el clásico de los alfares ibéricos, a base de motivos geométricos sencillos pintados con pincel múltiple como, semicírculos y sectores de círculos concéntricos junto con tejadillos y ondulados paralelos, verticales y horizontales (Figura 2). Estos motivos se distribuyen ocasionalmente sobre el borde y sobre todo por la superficie exterior de los vasos en frisos delimitados por grupos de bandas horizontales y paralelas, y en algunos casos como los kalathos troncocónicos con un motivo estampillado. El segundo sistema decorativo pintado es muy característico de los repertorios cerámicos de la II Edad del Hierro de la Meseta Sur a base de brochazos irregulares de una pintura desvaída de color oscuro, que suele recibir la denominación de "jaspeado".

En cuanto a la morfología las formas que predominan son las bitroncocónicas, globulares con tendencia esférica, ollas, caliciformes, crateriformes y piezas de cuello acampanado, con algunos ejemplares que recuerdan formas carenadas a mano propias del sustrato de la I Edad del Hierro, que aparecen fabricadas a mano. Junto con los recipientes cinerarios aparecen otra serie de piezas a torno de menor tamaño de perfiles cerrados y tendencia globular o esférica como integrantes de los ajuares. Aparecen también formas abiertas como páteras de barniz rojo, cuencos con o sin decoración y platos que en ocasiones cumplen la función de tapadera de las urnas cinerarias. Como elemento peculiar de los conjuntos funerarios de esta necrópolis, hay que reseñar la aparición sistemática como un elemento normativo de los materiales funerarios, una serie de recipientes de pequeño tamaño. Están hechos a mano con una pasta de color negruzco o gris oscuro, poco cuidada mal decantada con desgrasante muy grueso. Presentan una tapadera y en su interior se han encontrado restos faunísticos de ovicápridos y aves, siendo su función con toda probabilidad la de vasos de ofrendas.

Esta característica de los pequeños vasos de ofrendas a mano permite de alguna manera en un apartado significativo del ritual como es el depósito del ajuar (Rafel, 1985: 23) caracterizar esta necrópolis frente a las "contemporáneas" del área conquense y toledana (Carrolles, 1995: 256). Y así mientras algunos aspectos tipológicos de las cerámicas y las estructuras funerarias se asemejan a los documentados en la lejana necrópolis de Las Madrigueras (Carrascosa del Campo, Cuenca) (Almagro Gorbea, 1969) localizada también en el valle del río Cigüela, necrópolis del ámbito territorial más cercano presentan

importantes diferencias en cuanto a ajuares y estructuras. En el caso de las toledanas de Las Esperillas (García Carrillo y Encinas, 1987) o Casa de Soto (Carrobes, 1995) son frecuentes las cerámicas con decoración a peine o los vasos polípodos con abundantes paralelos en la Meseta Norte (García Carrillo y Encinas, 1990b), mientras que en las del área conquense como el Navazo (Galán, 1980) y Buenache (Losada, 1966) destaca la práctica ausencia de los pequeños vasos en el ajuar funerario.

En cuanto a la presencia de otros elementos cerámicos en los ajuares, cabe destacar la presencia de un "askos" ornitomorfo cuyo paralelo más cercano es el procedente de El Amarejo (Broncano y Blánquez, 1985: 251) y la escasez de hallazgos de cerámica griega documentados por el momento en los sectores excavados en las primeras campañas entre los que destacan los dos "kantharoi" áticos de barniz negro de la forma 40 C de Lamboglia con una cronología de la mitad del siglo IV a.C. (Arribas, 1987)

En el apartado de los objetos metálicos, hay que reseñar en primer lugar la escasa presencia de armas en los ajuares ya que prácticamente en las primeras campañas se reducía su número a dos pequeños cuchillos afalcatados, mientras que en los últimos trabajos de excavación si bien el número de hallazgos no ha aumentado exageradamente, sí lo ha hecho el tipo de armamento documentado. Además de nuevos ejemplares de cuchillos afalcatados uno de los cuales conserva parte de las cachas de hueso, contamos con una falcata de excepcional morfología², así como conjuntos de piezas (Lámina IX) que parecen corresponder a distintos equipos de guerrero y que todavía no podemos identificar con claridad hasta que concluyan los laboriosos procesos de consolidación y limpieza, pero que nos permiten identificar la presencia en estos equipos de soliferra y espadas cortas de hoja recta.

Otros elementos de hierro documentados pertenecen al ámbito del adorno y cuidado personal como son las pinzas de depilar, que también aparecen en bronce. Por último señalar un objeto de compleja interpretación tanto en su morfología como en su funcionalidad. Se trata de una estructura de varillas de hierro paralelas montadas sobre un bastidor rectangular también de hierro, que en su parte inferior conserva una serie de anillas de bronce y hierro. Su estado de conservación hace por el momento difícil la interpretación de esta especie de ¿parrilla?, que de confirmarse su identificación nos llevaría a ámbitos culturales de la meseta Norte, lo que complicaría el análisis de la tumba en la que aparece que es la misma en la que se documentó la falcata (Lámina X).

En el resto de los elementos de ajuar destacan los objetos de adorno y atavío personal que suelen aparecer en el interior de la urna cineraria con los restos cremados. Cabe reseñar en primer lugar los fabricados en bronce destacando los anillos simples, botones, cuentas de collar, colgantes y una fálera decorada con una esvástica que presenta acanaladuras para incrustar algún tipo de material decorativo como hueso o marfil. En cuanto a las fíbulas destacan sobre todo las anulares con un amplio repertorio de todos los tamaños y tipologías (Cuadrado, 1957) (Ruiz Delgado, 1989), apareciendo hasta cinco ejemplares dentro de la misma urna cineraria, una de las cuales por su pequeño tamaño tiene como paralelo más directo la pequeña fíbula del grupo 10 de Cuadrado que cierra el cuello de la túnica de la Dama de Elche (Vives y Sáez, 1997: 9).

Se han documentado también numerosas cuentas de collar, anillos y restos de un posible amuleto de pasta vítrea, así como fragmentos de aryballos que suelen aparecer en las estructuras de planta cuadrada rellenas con tierra cenizosa. En hueso o marfil cabe destacar la aparición de fragmentos de plaquitas decoradas con incisiones pertenecientes a cajitas para guardar objetos o productos de uso personal. Las fusayolas, tradicionalmente adscritas al ámbito femenino aparecen por lo general en el interior de las urnas cinerarias, salvo el caso excepcional de una tumba con quince ejemplares de distinta tipología y cuidada factura, que aparecieron sobre el enfoscado de yeso junto con un alisador de cuarcita.

Un caso especial en el apartado de los elementos de ajuar de uso personal, estaría representado por una serie de piezas líticas de pequeño tamaño que aparecen en el interior de las urnas cinerarias. Entre estas piezas destacan en primer lugar "brazales de arquero" de indudable tipología calcolítica que se han documentado al menos en cuatro incluyendo un ejemplar procedente del nivel de base de la necrópolis (Figura 3 n.º 2). Los otros elementos líticos comprenden a fragmentos de estalactitas y un guijo de fibrolita de tacto untuoso y suave. Las posibles interpretaciones de su funcionalidad se orientan hacia su uso como amuleto si bien la reiteración de la preferencia por los brazales calcolíticos, no deja de convertirlo en un hecho peculiar en el registro funerario ibérico.

3.2. Estudio del registro antropológico

Los primeros resultados de los análisis antropológicos que están en fase de desarrollo³, muestran que el material antropológico es abundante. En algunos casos el volumen de un solo cadáver incinerado supera los mil gramos y la mayoría de las cremaciones no han sido sometidas a una trituración posterior, si bien está presente de forma muy minoritaria. Los primeros resultados del estudio revelan la presencia de todo

el abanico de la sociedad con una proporción equilibrada de hombres y mujeres y por edades detectándose la presencia de sujetos infantiles, adolescentes, adultos jóvenes y adultos de edad media. Destaca por lo inhabitual en el mundo funerario ibérico, la presencia de una cremación de un sujeto de menos de dos años de edad, pero que permite verificar las noticias que Plinio, Juvenal y el obispo Fulgencio nos proporcionan sobre el límite de edad a partir del cual se incineraba a los niños (Ortega, 1999).

Desde el punto de vista de las cremaciones en si, esta necrópolis presenta como característica una calidad de combustión media a intensa. En cualquier caso se puede afirmar que la práctica totalidad de las incineraciones estudiadas debieron registrar una temperatura global no inferior a los 400 °C. Es decir, que la calidad de la cremación no guarda relación con la diferenciación sexual o de edad de los individuos de esta población, sino que obedece probablemente a criterios de disponibilidad de combustible y de tiempo. Los restos de carbones que aparecen asociados son escasos y de pequeño tamaño lo que parece corresponder a una selección meticulosa de los restos incinerados.

Los escasos restos de fauna mezclados con los restos cremados no habían sido sometidos a la acción del fuego con lo que parece que corresponden a un aspecto del ritual. Se han estudiado también una inhumación doble correspondiente a una mujer adulta joven y a un niño de menos de dos años. Trabajos posteriores deberán precisar si este hecho infrecuente en el mundo funerario ibérico corresponde a una intrusión posterior o a una particularidad de esta necrópolis. Por último señalar que en el grupo de incineraciones estudiado no se han hallado signos de patologías.

3.3. Estudio del registro faunístico

Los restos de fauna documentados en el interior de los vasos de ofrendas, en el relleno de las tumbas, y mezclados con los restos de las cremaciones, han sido identificados como pertenecientes a ovi-cápridos, conejos y aves. Corresponden a partes del esqueleto, como el caso de los astrágalos de ovi-cáprido que aparecieron en el kalathos que contenía los restos cremados en uno de los túmulos de piedra. Parece segura su interpretación como elementos integrantes de algunas de las ceremonias del ritual.

3.4. Cronología

A la espera de las dataciones de cronología absoluta que están en fase de ejecución los resultados hasta ahora obtenidos permiten proponer las siguientes fases de utilización:

Fase I.-Caracterizada por la presencia de rumbas en hoyo simple, entibadas con piedras así como restos de posibles quemaderos. Las urnas de incineración son a mano con un ajuar escaso (Figura 3). La cronología de esta fase se centraría a principios del siglo VI a.d.C, paralelizable con Carrascosa I. (Almagro Gorbea, 1969) Las Esperillas (García Carrillo y Encinas, 1988: 63) y Ocaña (González Simancas, 1934).

Fase II.-En la que junto con "quemaderos" predominan las tumbas en hoyo simple sin superestructura, que delimite su perímetro. La superficie de la tumba puede presentar o no un revoco de yeso. Aparecen también las estructuras de planta rectangular colmatadas con tierra cenizosa y en ocasiones con elementos de ajuar. Cronología propuesta, siglo V a.d.C.

Fase III.-Aparecen las tumbas de planta cuadrada y rectangular, junto con las que presentan superestructuras o túmulos de 2/3 hileras de adobe con un encintado perimetral más claro. Aparecen también tumbas más sencillas de planta cuadrada oval y circular enfoscadas en yeso. La cronología proporcionada por las piezas áticas y los distintos tipos de fíbulas anulares permiten encuadrar esta fase en el siglo IV a.d.C.

Fase IV.-Caracterizada por la presencia de estructuras tumulares de planta rectangular o cuadrada realizadas con piedras trabadas con barro. Cronología propuesta siglo III a.d.C.

3.5. Conclusiones

Los resultados obtenidos en las últimas campañas, junto con la revisión, análisis y contrastación de los resultados obtenidos en los primeros trabajos arqueológicos nos van a permitir poder definir aspectos concretos de las manifestaciones funerarias asociadas a un contexto social, económico y antropológico cada vez mas completo. La caracterización diacrónica del comportamiento funerario de las comunidades de la Mancha húmeda, en plena Carpetania, nos va a permitir definir en un futuro algunos de los principales marcadores étnicos (Chapa y Pereira, 1994: 90-91) de las comunidades que ocupaban un territorio, que hasta ahora era definido a partir de perfiles negativos (Blasco y Sánchez, 1999).